



**Número de Expediente:** 032/2019

**Referencia Expediente:** adecsolarislas/2019/innc/dron

**Tipo de Procedimiento:** Simplificado sumario

**Objeto del contrato:** SERVICIOS DE ADECUACIÓN DEL SOLAR EN CALLE ISLAS Nº 37 Y 39, DISTRITO DE VILLAVERDE DE MADRID

**Presupuesto base de licitación SIN IVA:** 34.995,00 €

**Valor estimado del contrato SIN IVA:** 34.995,00 €

**Plazo de ejecución:** 12 meses

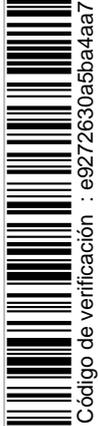
### APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Visto que se ha completado el expediente de contratación iniciado en fecha 22 de febrero de 2019 por la Dirección de Rehabilitación y Obra nueva, incorporando los datos y documentos previstos en el art. 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), y en virtud de las facultades que tengo conferidas por acuerdo del Consejo de Administración de EMVS, adoptado en sesión celebrada el 20 de junio de 2016, por medio de la presente resuelvo:

- 1º.- Aprobar, de conformidad con el art. 117 de la LCSP, el expediente de contratación cuyos datos se indican en el encabezamiento.
- 2º.- Autorizar el gasto correspondiente que comporta el presente contrato, con cargo al vigente presupuesto.
- 3º.- Facultar a la Gerente de EMVS para la firma de todos aquellos documentos que resulten necesarios para desarrollar, completar o subsanar dicho expediente de contratación.

Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo  
c/ Palos de la Frontera 13 - 28012 Madrid

emvs.es



Código de verificación : e9272630a5ba4aa7